

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
HONDA - TOLIMA

**TRASLADO QUE SE HACE A LAS PARTES DEL INCIDENTE DE NULIDAD
PRESENTADO DENTRO DEL PROCESO QUE SE RELACIONA A
CONTINUACIÓN:**

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	<u>2015-00033</u>	CONJUNTO RESIDENCIAL HACIENDA REAL I	EFRAÍN RAMIREZ TENJO

Queda en traslado a las partes el escrito presentado por la parte ejecutada en fecha 15 de febrero de 2023, por el término de tres (3 días), de conformidad a lo establecido en el artículo 110 del C.G.P.

FECHA DE FIJACION: 24 DE FEBRERO DE 2023, HORA 8:00 A.M.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 24 DE FEBRERO DE 2023, HORA 5:00 P.M.

EL TRASLADO INICIA: 27 DE FEBRERO DE 2023, HORA 8:00 A.M.

EL TRASLADO VENCE: 01 DE MARZO DE 2023, HORA 5:00 P.M.

NATALIA LUCIA ARELLANO MACHADO
SECRETARIA